

Oliver Juárez Cervantes

Representante de la Unidad Técnica de
Comunicación Social y Difusión

Invitados Permanentes:

José Bernardo Zamora Silva
Mónica Scott Mejía

Representante de la Contraloría Interna
Titular de la Unidad Técnica del Centro de
Formación y Desarrollo

Salvador Placencia Correa

Subdirector de Archivo

Jaime Calderón Gómez

Representante del Consejero Presidente
Mario Velázquez Miranda

Juan Carlos Taboada Andrade

Representante de la Consejera Electoral
Myriam Alarcón Reyes

Elizabeth Haro Rivera

Representante de la Consejera Electoral
Carolina del Ángel Cruz

Marianne Michele Hernández
Ruiz

Representante del Consejero Electoral
Mauricio Huesca Rodríguez

Karina Salgado Lunar

Representante del Consejero Electoral
Bernardo Valle Monroy

Previa verificación del *quorum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento del Comité, se da cuenta de la asistencia de cinco integrantes con derecho a voz y voto y nueve integrantes con derecho únicamente a voz, por lo que se declaró el inicio de la sesión.

La Presidenta del Comité de Transparencia, Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar solicitó someter a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día siguiente:

1. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 15 de mayo de 2019.**
2. **Presentación, para conocimiento del Comité de Transparencia, del Segundo Informe Bimestral del Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2019.**
3. **Asuntos Generales.**

En uso de la voz, el Secretario del Comité de Transparencia manifestó que la Contraloría Interna solicitó hacer una precisión al título del punto dos, para quedar de la siguiente manera:

2. **Presentación, para conocimiento del Comité de Transparencia, del Segundo Informe Bimestral del Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2019, remitido por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.**

Acto seguido, se aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día con la modificación solicitada por la Contraloría Interna. La Presidenta solicitó al Secretario consultar la dispensa de la lectura de los documentos adjuntos, con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Funcionamiento del Comité. Dicha dispensa se aprobó por unanimidad de votos, por lo que se desahogó el Orden del Día de la manera siguiente:

1. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 15 de mayo de 2019.**

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración la minuta mencionada.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones por parte de la Contraloría Interna.

Al no haberse presentado más intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos, el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-17/19 Se aprueba la minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 15 de mayo de 2019; con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna.

2. Presentación, para conocimiento del Comité de Transparencia, del Segundo Informe Bimestral del Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2019, remitido por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el informe mencionado.

El Secretario del Comité, comentó que se recibieron observaciones por parte de las Oficinas de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que se remitirán a la Presidencia del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

Al no haberse presentado más intervenciones, la Presidenta del Comité de Transparencia manifestó que se tiene por presentado el informe de mérito, con las observaciones manifestadas por las y los integrantes del Comité.

3. Asuntos Generales.

La Presidenta del Comité de Transparencia consultó a las y los integrantes del Comité si deseaban incluir algún asunto general.

El Representante del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda, enlistó un punto en relación con la Ley General de Archivos y el Secretario solicitó agendar un tema de capacitación en materia de Transparencia.

En el desahogo del primer asunto, el Representante del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda, señaló que el 15 de junio de 2018, se publicó la Ley General de Archivos, y que, de conformidad con lo estipulado en su artículo primero transitorio, dicha Ley entrará en vigor a los 365 días de su publicación y, a partir de ese momento, los estados tendrán un plazo de un año para armonizar su legislación con la nueva normatividad. Por lo que refirió que habría que estar al pendiente en lo que fuera conducente.

La Presidenta comentó que las áreas involucradas y el propio Comité se encuentran al pendiente del tema, a fin de que el Congreso de la Ciudad de México legisle al respecto y posteriormente este Instituto Electoral pueda reglamentar lo atinente. Acto seguido pidió al Secretario informará del punto de capacitación.

El Secretario del Comité indicó que se solicitó a la Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas del *Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO)*, la impartición en la Sede Central de este Instituto Electoral de los cursos:

- Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.
- Taller de clasificación de la información y elaboración de versiones públicas.

Indicó que toda vez que se tenga agendado el día y la hora se realizará la invitación a los integrantes del Comité con el propósito de capacitarlos al 100% y obtener la certificación.

La Presidenta calificó como apropiada la propuesta de capacitación e hizo referencia a los asuntos dónde se han resuelto aprobaciones de versiones públicas, consideró como positivo este tipo de capacitación con el fin de fortalecer los trabajos del Comité.



Al no haber más asuntos a tratar y siendo las once horas con diecisiete minutos del doce de junio de dos mil diecinueve, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Firman al margen y al calce la Presidenta y el Secretario del Comité de Transparencia. -----

-----CONSTE-----

C.E. Gabriela Williams Salazar
Presidenta del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral de la Ciudad de
México

Mtro. Juan González Reyes
Secretario del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral de la
Ciudad de México